

COMPañIA SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL S.A."

Entidad Jurídica 4 de Enero de 1999 * RUC: 1791433572001



Transporte en Taxi, Brindamos Seguridad, Honestidad y Cumplimiento
Servicio dentro y fuera de la Ciudad

Sangolqui, 06 de abril de 2015

Señor
JORGE SAMUEL MALDONADO ROBLES
Presente.-



De mi consideración:

Me complace comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "**SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.**" celebrada el día 05 de abril del 2015, tuvo el acierto de designarle **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de **DOS (2) años**, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público Decimo Sexto del Cantón Quito, el 04 de enero de 1999. Según escritura de 07 de febrero del 2001, otorgada ante el Notario de Pedro Moncayo, la compañía aumentó su capital y reformo sus estatutos, acto que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 24 de agosto del 2001.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, toda vez que usted ejercerá la GERENCIA GENERAL de la Compañía. Entre sus atribuciones está la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;


SR. JUAN ANTONIO MALDONADO RODRIGUEZ
PRESIDENTE
"SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A."
C.C. 1703097566

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía
"SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A." Sangolqui, 07 de Abril del
2015.


SR. JORGE SAMUEL MALDONADO ROBLES
GERENTE GENERAL
"SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A."
C.C. 1712453198



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de cinco de abril del dos mil quince, a favor del señor MALDONADO ROBLES JORGE SAMUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712453198, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.444

Martes, 5 de mayo del 2015, 17:00:47

**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMINAHUI**

EL REGISTRADOR
Dr. Romeo González Silva Castillo

RUMINAHUI

Responsable.- JAIME SALAZAR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **07 MAYO 2015**

Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI